

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS



Señores Presidente y
Directores de SICOM S.A
C.U.I.T. 30-71107587-5
Lamadrid 191 - San Salvador de Jujuy

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados financieros de períodos intermedios de SICOM S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio 2024 y al 31 de marzo de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidades del Directorio de SICOM S.A. en relación con los estados financieros

El Directorio de SICOM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Hugo Federico Böhm
Contador Público Nacional (UNT)
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

MARIA FERNANDA LAUANDA
SECRETARIA TÉCNICA
5 JULY